ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOVA CLINICA SAN MARCOS NOVACLIMA CÍA. LTDA.

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las ocho horas con treinta minutos, en la sede social de la compañía NOVA CLINICA SAN MARCOS NOVACLIMA CÍA LTDA. Ubicada en las calles Pichincha 15-58 y Esmeraldas., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores: Mercedes Edith Méndez García, propietaria de 350 participaciones, , Darío Daniel Martínez Méndez, propietario de 25 participaciones, Sebastián Gabriel Martínez Méndez, propietario de 25 participaciones, cada participación del valor nominal de USD 10, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.**Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el gerente general de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017; **2**. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la presidenta de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017; **3.** Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017; **4.** Distribución de los beneficios sociales**; 5.** Lectura y aprobación del Acta. Preside la Junta, la señora Mercedes Edith García Méndez en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Gerente General Dr. Diego Vinicio Martínez Méndez. La señora Presidenta de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La señora presidenta de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta. Se concede la palabra al socio de la compañía, señor Daniel Martínez Méndez, quien expresamente manifiesta que con oportunidad y a conformidad ha recibido con la debida anticipación los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos en la presente Junta. En el mismo sentido, se pronuncia expresamente el socio de la compañía, señor Sebastián Martínez Méndez. Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se concede la palabra al Dr. Diego Vinicio Martínez Méndez, Gerente General de la Compañía, quien expone un resumen del informe de actividades del período 2017, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada por los señores socios para el ejercicio de su cargo. En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2017, han permitido la normalidad en el cumplimiento del objeto social de la Compañía, con lo cual se demuestra que este es el camino para lograr nuestra consolidación, dejando abierto el sendero por el cual debemos transitar en los años futuros. Además se debe resaltar que se ha cumplido el plan mantenido para el 2017. Informa que se realiza todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con los organismos de control, se cumple con las obligaciones tributarias, se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la Junta General de Socios. Adicionalmente señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados. Al efecto solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Gerente General, el socio señor Darío Daniel Martínez Méndez mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General. La moción es apoyada por el socio señor Sebastián Martínez Méndez, se somete a votación y la junta por unanimidad resuelve lo siguiente: **RESOLUCION**: La Junta General

Universal de socios de la Compañía NOVA CLINICA SAN MARCOS NOVACLIMA CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se concede la palabra a la señora, Presidenta de la Compañía quien expone un resumen del informe de actividades del período 2017, agradeciendo por la confianza depositada por los señores socios para el ejercicio de su cargo. Al efecto solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora presidenta, el socio señor Sebastián Martínez Méndez mociona que se apruebe el informe presentado por la señora presidenta. Se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCION**: La Junta General Universal de socios de la Compañía NOVA CLINICA SAN MARCOS NOVACLIMA CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelve: Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por la señora presidenta. Se deja constancia que la socia señora Mercedes Edith Méndez García, no consigna su voto, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

Inmediatamente la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor, Vinicio Martínez, Gerente General, manifiesta a los señores socios que las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la Compañía NOVA CLÍNICA SAN MARCOS NOVACLIMA CÍA. LTDA. En el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2017. Luego de haber resuelto las inquietudes realizadas por los socios al señor Gerente General sobre las cifras presentadas, el señor socio Sebastián Martínez Méndez mociona que se dé por conocido y se aprueben los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 presentados y que los mismos se anexen al expediente. Se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la Compañía NOVA CLÍNICA SAN MARCOS NOVACLIMA CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y ratificar su contenido, debiendo adjuntarse al expediente.

Inmediatamente, La Sra. presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Después de analizar la Información Financiera, se desprende que existe utilidad en el ejercicio económico 2017. El socio Darío Martínez Méndez, propone que la indicada utilidad sea capitalizada. La moción es apoyada por el socio Sebastián Gabriel Martínez Méndez. Se somete a votación con el siguiente resultado: **RESOLUCIÓN**: La Junta General Universal de Socios de la Compañía NOVA CLINICA SAN MARCOS NOVACLIMA CÍA. LTDA. Con el voto que representa el 100% del Capital Social resuelve: Que el monto de utilidades que corresponde al ejercicio económico 2017, sea capitalizada.

Enseguida se dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Al efecto, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las nueve horas con treinta minutos, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se de lectura al acta. El socio Sebastián Gabriel Martínez Méndez, mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por el socio, Darío Daniel Martínez Méndez. Se somete a votación con el siguiente resultado: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la Compañía NOVA CLINICA SAN MARCOS NOVACLIMA CÍA. LTDA. Con el voto que representa el 100% del Capital Social resuelve: Aprobar el acta en su integridad. Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

Mercedes Edith Méndez García
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA

Diego Vinicio Martínez Méndez
SECRETARIO DE LA JUNTA

Darío Daniel Martínez Méndez
SOCIO

Sebastián Gabriel Martínez M.
SOCIO